

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACION DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA.**

En las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Cantón Quito, Calle Principal Toribio Montes N27-51 y Daniel Hidalgo, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA.**, siendo las 13:00 hrs, quienes previo a instalarse en Junta General, se da la cordial bienvenida a los señores accionistas presentes, y a su vez se manifiesta que en cumplimiento al Art. 263 numeral 6 de la Ley de Compañías, el señor Luis Lanas, Gerente General actuará en calidad de Secretario, en tal virtud por su intermedio se procede a la constatación física del quórum, verificando que al momento de instalar la Junta existen tres socios, y el asesor financiero, habiendo el quórum reglamentario se proceda a dar lectura el Orden del día, el mismo que en forma textual expresa:

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACIÓN DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA** para tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Una vez dado lectura el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin reforma alguna, se procede con el primer punto de la convocatoria.

**Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al año 2018**

Toma la palabra el Señor Luis Lanas en calidad de Gerente General quien en forma concisa detalla las actividades realizadas para la Gerencia General en el periodo económico 2018, e informa que durante el ejercicio 2018 la compañía tuvo mínima actividad económica y

comercial. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes. Por lo tanto: Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al año, fue aprobado por el total de los socios presentes.

**Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.**

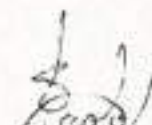
Para el desarrollo de este punto, la Gerencia General, expresa que la empresa tuvo mínima actividad económica y comercial. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes. Por lo tanto: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017, fue aprobado por el total de los socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por Secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dando lectura a su total contenido, todos los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, Con lo que termina la presente Junta, siendo las 15h00 y firmando para constancia todos los socios presentes, El presidente de la Junta y la secretaria de la Junta que certifica.

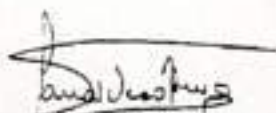


Luis Lanas  
**GERENTE GENERAL**

Y en calidad del Secretario que lo Certifica.



Paolo Amaya  
**PRESIDENTE**



Hugo Lanas  
**SOCIO**